

**UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**  
**CONSEJO DE CARRERA**

Acta 019  
28 de Noviembre de 2016

**Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 9:30 a.m.**

**Asistentes:**

Profesora Nancy Yaneth Gélvez García	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Juan Carlos Hurtado	Representante ciencias básicas
Profesor Carlos Reina	Representante área de humanidades
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante aplicadas de ingeniería
Estudiante Kevin Castelblanco	Representante estudiantil
Ing. Susana Méndez Salas	Secretaria

**ORDEN DEL DÍA**

**1. FORMAL**

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

**2. ESTUDIANTES**

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

**3. PROFESORES**

- 3.1. Correspondencia
- 3.2. Evaluación docente

**DESARROLLO**

**1. FORMAL**

- 1.1. **Verificación del quórum**  
Se verificó el quórum.
- 1.2. **Lectura acta anterior**  
Se dio lectura al acta 018 y se aprobó.

**2. ESTUDIANTES**

- 2.1. **Correspondencia**

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Brayan Julian Corredor Puentes cód.:20111020116, en la que solicita acogerse a la opción de grado Espacios Académicos de postgrado, en la **Especialización en Teleinformática** con las siguientes asignaturas:

Nombre de la asignatura	Número de créditos
Telecomunicaciones I	3
Informática I	3
Teoría de la información	2

O en la **Especialización en Ingeniería de software** con las siguientes asignaturas:

Nombre de la asignatura	Número de créditos
Ingeniería de Software I	3
Informática I	3
Planeación estratégica de sistemas de información	3

**R/** El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante Corredor está matriculado, tiene un promedio de 3.82 y el 87.8% del plan de estudios aprobado.

### 2.3. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20081020011	Jonathan Buitrago López	<b>Plan de negocios para una plataforma que ofrece servicio de repositorios Web personalizados para instituciones educativas de educación básica y media del país (PF-E)</b>	Juan Manuel Sánchez	<b>Abel Antonio Navarrete</b>
20081020021	Nestor Fabian Castillo Rozo		Cespedes	
20062020084	Derly Luz Conde Madera	<b>Modelo sostenible del manejo alimentario desde el enfoque sistémico en la plaza de mercado de Paloquemao de Bogotá: En busca de un consumo responsable (AP-G)</b>	Mabel Rubiela	<b>Luis Emilio Montenegro</b>
20062020046	Sergio Andrés Hidalgo Pulido		Muñoz	
20112020029	José Miguel Ramírez Sánchez	<b>Desarrollo de la solución de software para apoyar el proceso de gestión de nómina de docentes de hora cátedra en la Universidad Distrital, siguiendo los lineamientos del proceso de desarrollo Scrum en su fase de inicio, elaboración y construcción (AP-P)</b>	Interno: Alejandro Paolo Daza	<b>John Parra</b>
			Externo: Carlos Rojas Villamil	
20091020075	Sergio Alexis Rodríguez Vasquez	<b>Plan de negocios para un sistema de comparación de carreras entre las diferentes universidades del distrito (PF-E)</b>	Juan Manuel Sánchez	<b>Abel Antonio Navarrete</b>
20081020112	Diego Alejandro Castiblanco Hernández		Cespedes	
9812043	Miguel Angel Gonzalez Garzón	<b>Diseño e implementación de un prototipo de sistema de identificación con NFC (Near Field Communication) para la verificación de información de vehículos usando Smartphones con sistema operativo Android (PG)</b>	Alberto Acosta	<b>Juan Manuel Sánchez</b>
20061020052	Gustavo Adolfo Martínez	<b>Desarrollo Web en el área de front End dentro de un entorno empresarial internacional en la empresa alemán Absolute Software GMBH (AP-P)</b>	Interno: Joaquín Javier Meza Externo: Oliver Röbling	<b>Lilían Bejarano</b>  <b>Ratificación</b>

## 3. PROFESORES

### 3.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Alejandro Daza, en la que solicita que se evalúe el carácter meritório para la tesis de grado titulada "Construcción de un prototipo de herramienta Web para la gestión de los servicios ofrecidos en la nube privada del proyecto curricular de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital# realizado por los estudiantes Carlos Eduardo Suárez Silvestre cód.:20102020094 y Camilo Andrés Urrego Acosta cód.:20101020098.

**R/** El consejo aprueba la solicitud y decide remitirla a Consejo de Facultad sugiriendo como posibles revisores a los profesores:

- Carlos Enrique Montenegro
- Nancy Yaneth Gelvez García
- Julio Barón Velandia

### 3.2. Evaluación docente

Se da lectura al informe consolidado de los planes de trabajo y los informes de gestión presentados por los docentes adscritos al proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas en la modalidad de Planta, Tiempo completo ocasional, medio tiempo ocasional, cátedra y honorarios. (Anexo 1).

Se plantean los siguientes criterios de evaluación en los puntos correspondientes a cada tipo de vinculación así:

- 1. Cumplió con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.**  
Se revisará que a lo largo del semestre el profesor haya entregado los listados de asistencia o bien si estos fueron entregados adjuntos al informe de gestión. Si entregó listas de clase la nota será cinco de lo contrario, si no entrega listas de asistencias, pero no ha habido quejas por parte de los estudiantes será de 4.
- 2. Participó en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto**  
Se pondrá la nota correspondiente a 5, ya que este punto solo se puede evaluar en casos particulares.
- 3. Durante el último año, los proyectos de grado que dirigió, revisó y evaluó han merecido reconocimiento académico comprobable como el caso de meritorio o laureado.**  
Se pondrá la nota de 5 a quien haya anexado en el informe de gestión las evidencias de que obtuvo un concepto de meritorio o laureado en la evaluación de algún proyecto de grado, de lo contrario se colocará no aplica, ya que en el plan de trabajo no existe un ítem en que el profesor se comprometa en obtener este tipo de evaluaciones.
- 4. Demostró actitudes de cumplimiento, respeto, empatía, colaboración y participación activa, frente al Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.**  
Se colocará cinco para todos los docentes ya que la evaluación de este ítem es muy subjetiva.
- 5. Participó en la conformación de grupos o semilleros de investigación.**  
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocara la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco.
- 6. Realizó funciones de docencia, extensión, investigación y creación.**  
Se dará la nota de cinco a todos los docentes ya que todos realizan funciones de docencia
- 7. Durante el último año, ha participado en seminarios de actualización, conferencias, cursos de capacitación o estudios de educación continuada.**  
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocara la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco
- 8. Los artículos, libros, ponencias o muestras artísticas que realizó en el último año, fueron publicados en revistas indexadas o presentados en eventos de amplio reconocimiento a nivel nacional o internacional.**  
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocara la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco.
- 9. Generó actividades innovadoras que son determinantes para la Universidad, mediante su participación en los comités, consejos y grupos de trabajo a los que pertenece**  
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocara la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco.
- 10. Cumplió a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al plan de trabajo que presentó al inicio del curso.**

Se revisará la entrega de los siguientes documentos que son comunes para los profesores de cualquier tipo de vinculación (a excepción de hora catedra y honorarios): Plan de trabajo e informe de gestión, si el docente entregó los dos la nota correspondiente será de cinco, si entregó 1 será de 3 y si no entregó ninguno será de 1.

**11. Cumplió con el registro de notas según los cortes programados por la Universidad.**

Al momento de la realización de la evaluación docente aún no se ha terminado el proceso de registro de notas finales. Por lo tanto se revisará si el docente ha subido las notas correspondientes al primer corte.

  
NANCY YANETH GELVEZ  
Presidente

A las 10:15 a.m. Se da por terminada la sesión

  
SUSANA MÉNDEZ SALAS  
Secretaria